



Departamento de Ciencias Sociales

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 490- ORDINARIA

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2016 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintiséis días del mes de octubre de 2016 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana Norma MARTÍNEZ, A. Gabriel CASCALLARES, M. Alejandra AVALOS, Eugenia NESPOLO, Elda TANCREDI, Raul RUSSI, Ariel MARTÍNEZ y Ornella DI PASQUA.

Ausentes: Fernando FLORES, Mariano Eduardo COLOMBO, Víctor Rafael MAZA y Jimena TUCCI.

EL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERAR ES EL SIGUIENTE:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

4) LICENCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR FERNANDO FLORES A SU CARGO DE CONSEJERO DEPARTAMENTAL.

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSION Y VINCULACION

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

Puesto a consideración, se aprueba el acta de la sesión realizada el día 5 de octubre de 2016. Se abstiene la consejera Ornella DI PASQUA, ausente en dicha sesión.

2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO

El presidente del Cuerpo informa acerca de los siguientes temas:

-JORNASOC: Se están llevando a cabo las VI Jornadas de Investigación del Departamento. Comenzaron el 24 de octubre en Lujan y continúan en el día de la fecha, en San Miguel, a la que



Departamento de Ciencias Sociales

asiste el Director Decano, y luego en los Centros Regionales de Chivilcoy y Campana.

-PRESUPUESTO: El Rector brindó un informe sobre presupuesto en la sesión del Consejo Superior. Se refirió a los Contratos Programa. En el caso del dictado de la carrera Licenciatura en Enfermería, fueron consolidados el primer año y el segundo año del dictado de la carrera. El tercer año ingresará por fuera del presupuesto. También se están recibiendo los fondos correspondientes al CRES, en este caso para el dictado de la Lic. en Sistemas en Mercedes y los fondos para el Programa CEPA (Producciones audiovisuales).

El proyecto de presupuesto nacional para el año 2017 prevé un incremento del 40% para las universidades. Se contemplan fondos para infraestructura universitaria, para señales de audio, para el cumplimiento efectivo del Convenio Colectivo de Trabajo. Además, la UNLu, apoyada por el CIN, ha solicitado que se consoliden en el presupuesto los 50 millones de reparación histórica.

Otro pedido del CIN es una suma de 500 millones para reforzar la partida 3.5 de investigación, con la particularidad de que se distribuya de manera igualitaria. Se acordó 320 millones a distribuir de manera igualitaria y el resto con los criterios históricos.

En relación al programa FUNDAR, que distribuye fondos por fuera del presupuesto entre las Universidades Nacionales, el CIN solicitó que tenga un directorio constituido por 7 rectores, uno por cada región, para definir el destino de esos fondos.

Se prevé también un incremento para las universidades que tienen hospitales universitarios.

Finalmente, es importante señalar que el CIN reconoció que hay tres Universidades Nacionales que están en una situación presupuestaria delicada, entre ellas la Universidad de Luján.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No ingresaron temas.

4) LICENCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR FERNANDO FLORES A SU CARGO DE CONSEJERO DEPARTAMENTAL.

Se aprueba aceptar la licencia presentada por el profesor Fernando Francisco FLORES en el cargo de consejero titular por el Claustro de Profesores - Lista 201 - en el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 20 de octubre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Se aprueba por unanimidad.



Departamento de Ciencias Sociales

5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar la integración del TRIBUNAL que evaluará la defensa del INFORME DE PASANTÍA del estudiante Nicolás RODRIGUEZ BORMIOLI (D.N.I. 34.641.461), de la TECNICATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Leonardo DI FRANCO (Departamento de Ciencias Básicas)

Adriana ROSENFELD

M. Cristina LUCHETTI

SUPLENTE:

Adriana MARTÍNEZ

-APROBAR la designación de la docente Roxana BASTA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Cecilia Marina CUSSIGH (D.N.I. 34.906.191), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la profesora Laura MASSA como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Marianela Ayelen BASUALDO (D.N.I. 33.463.036), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación del profesor Luis Marcelo GIACOIA como TUTOR del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Martina Mariela TOYA (D.N.I. 35.654.804), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-Designar a los docentes que se mencionan para integrar los TRIBUNALES DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de los estudiantes que se señalan en cada caso, desarrollados en el marco del Seminario de "Culminación de Trabajo Final de Graduación:

ESTUDIANTES	TRIBUNAL EVALUADOR
GARCIA (BONET) Maria Laura LEG.51235 - DNI 26.563.107	BARCOS, ANDREA MASSA, LAURA
GELVES Fabiola LEG.81551 - DNI 31.598.114	MASSEI, VERÓNICA
DE LARA María Jimena LEG.103068 - DNI 32.618.229	LOPEZ, XIMENA RODRIGUEZ, SILVANA



Departamento de Ciencias Sociales

DIAZ Analia LEG. 93100 - DNI 31.796.792	VILLETA, VANESA
ROJAS Gabriela Patricia LEG.78113 - DNI 30.378.108	
SEQUEIRA Sandra LEG.63197 - DNI 24.608.135	
ACHAR Alejandra Patricia LEG.42034 - DNI 27.587.017	MASSA, LAURA MASSEI, VERÓNICA SIEDE, MARÍA VIRGINIA
BARZOLA Ariel LEG.72074 - DNI 26.864.214	
MOCHETTI Patricia LEG.67947 - DNI 14.818.835	CENDALI, M. FLORENCIA MASSA, LAURA SIEDE, MARÍA VIRGINIA
PARRELLO Claudia LEG.28211 - DNI 24.500.782	
FIORIO Ruth Ana LEG.94855 - DNI 31.640.117	RODRIGUEZ, SILVANA SIEDE, MARÍA VIRGINIA VILLETA, VANESA
SOSA Andrea Viviana LEG.56624 - DNI 16.878.281	
BLASCO Alejandra Soledad LEG.84607 - DNI 32.382.620	FINK, TATIANA LOPEZ, XIMENA RODRIGUEZ, SILVANA
LAPALMA Adrián Esteban LEG.70496 - DNI 26.608.505	
SUAREZ Mariana Lorena LEG.54880 - DNI 23.284.472	
ROLDAN Fabiana LEG.7510 - DNI 21.711.429	BRANCATO, DIANA MASSA, LAURA OLIVERA, SILVIA
SOSA Eva Pilar LEG.57509 - DNI 25.170.155	
REYNOSO Analia LEG. 36681 - DNI 25.691.628	FINK, TATIANA MASSA, LAURA SIEDE, M. VIRGINIA
SAUCEDO Raquel LEG.39716 - DNI 24.713.824	
AVILA Gabriela Elizabeth LEG.74287 - DNI 25.646.831	ABERBACH, GRACIELA RODRIGUEZ, SILVANA VILLETA, VANESA
GONZALEZ, Giselle Marisol LEG.77891 - DNI 31.380.507	ABERBACH, GRACIELA MASEI, VERONICA



Departamento de Ciencias Sociales

	RODRIGUEZ, SILVANA
BECERRRA Vanesa Noelia LEG.106798 - DNI 33.913.979	CAVALLERI, SILVINA RODRIGUEZ, SILVANA VILLETA, VANESA

-Aprobar la designación del docente Pablo MARIN como TUTOR de Tesis de la estudiante Wanda RIVIERE (D.N.I. 35.836.902), de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-

-Aprobar la designación de la profesora Bibiana ANDREUCCI como Directora del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL del estudiante Rodolfo Marcelo VISCARRA GONZALES (D.N.I. 26.437.181), de la carrera LICENCIATURA EN HISTORIA.-

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante JULIETA YAMILA SORDONI (D.N.I. 25.670.073) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Graciela BIAGINI (Tutora)

Patricia MORETTI

Ana DE BONIS

-Aprobar la designación de la profesora Adriana ROSENFELD y de la docente Nora NIEVAS como DIRECTORA y CO-DIRECTORA respectivamente, del Trabajo Final de Investigación del estudiante Carlos Alberto MANSILLA (D.N.I. 31.890.885), de la carrera Licenciatura en Información Ambiental.-

-Aprobar la designación de la profesora Adriana N. MARTÍNEZ como Directora del estudiante Emanuel Sebastian ROLON (D.N.I. 32.331.213) para su TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, denominado "Servicios ambientales brindados por los bosques y el agua en el Delta del Río Paraná: análisis de caso".-

-Aprobar la designación del profesor Jorge Osvaldo MORINA como Director de la estudiante Verónica Inés MARTIN (D.N.I. 17.564.451) para su TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN de la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, denominado "El uso extractivista del recurso petrolífero y el problema ambiental, ocasionado durante los años 1996-2010, y su impacto en la población local".-



Departamento de Ciencias Sociales

-Aprobar la designación del docente Gustavo ALVAREZ como TUTOR de Tesis de la estudiante Sara ORTIZ LOPEZ (D.N.I. 94.414.921), de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

AVAL

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Charla-Debate "A 80 AÑOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA"

DOCENTE COORDINADOR: profesora Bibiana ANDREUCCI

DISERTANTES: profesores Pablo BONAVENTA y Mariano RODRIGUEZ OTERO.

LUGAR: Sede Lujan.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Curso "EL FACTOR HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES"

DISERTANTES: Pablo PINTO, Vanesa Elizabeth CASTILLO, Diego German OSTROFF, Romina LÓPEZ y María Laura BARBER.

LUGAR: Centro Regional San Miguel.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERA DOCENTE - DICTAMENES

La consejera Elda TANCREDI solicita la votación de cada expediente de carrera docente por separado.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MARIA FERNANDA GONZALEZ MARASCHIO (D.N.I. 25.677.239) al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SIMPLE, en el área GEOGRAFIA ECONOMICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente GRACIELA EMILSE SUEVO (DNI N° 14.941.845) al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área GEOGRAFIA ECONOMICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente GRACIELA PATRICIA CACACE DNI N°



Departamento de Ciencias Sociales

14.728.184, al cargo ordinario de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área GEOGRAFIA ECONOMICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente CLAUDIA EMILIA MENSEGUEZ (D.N.I. 18.007.149), al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACIONES SEMIEXCLUSIVA Y SIMPLE, en el área PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, LA MUJER Y EL ENVEJECIMIENTO.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MARÍA FLORENCIA CENDALI (D.N.I. 29.434.354), al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACION SIMPLE, en el área PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA, POLÍTICAS SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL, sub-área PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente MARÍA ESTHER GÓMEZ (DNI N° 16.893.943), al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y REGIONAL.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente LUCÍA ANTONIA NATALE (D.N.I. 16.381.353), al cargo ordinario de PROFESORA ADJUNTA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área TALLER DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente LAURA INES MASSA (D.N.I. 24.182.789), al cargo ordinario de PROFESORA ASOCIADA con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área TRABAJO SOCIAL, sub-área TRABAJO SOCIAL III.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.



Departamento de Ciencias Sociales

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER a la docente ELDA VIVIANA TANCREDI (DNI N° 16.618.873), al cargo ordinario de PROFESORA ASOCIADA con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área GEOGRAFÍA ECONÓMICA, sub-área GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA ARGENTINA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente Walter Abel GIRIBUELA (D.N.I.N° 21.528.019), al cargo ordinario de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área TRABAJO SOCIAL, sub-área TRABAJO SOCIAL II.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente SERGIO RAUL ILARI (D.N.I. 16.036.484), al cargo ordinario de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION SIMPLE, en el área POLITICAS SOCIALES.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente JORGE OSVALDO MORINA (DNI N° 11.338.157), al cargo ordinario de PROFESOR TITULAR con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área GEOGRAFÍA ECONÓMICA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente GABRIEL ANTONIO LARRETAPE (D.N.I. 22.121.492), al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACION ECONOMICO FINANCIERA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente DANIEL OMAR SANTORO (D.N.I. 21.508.708), al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACION DEL PERSONAL.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.



Departamento de Ciencias Sociales

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda PROMOVER al docente ALEJANDRO ADRIAN SCOPEL (D.N.I. 23.054.079), al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, en el área ADMINISTRACION ECONOMICO FINANCIERA.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-PROPONER al H. Consejo Superior prestar conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente mediante el cual se recomienda NO PROMOVER a la docente PATRICIA HAYDEE MORETTI (D.N.I. 12.910.396) al cargo ordinario de PROFESORA ASOCIADA con DEDICACION EXCLUSIVA, en el área PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA, LA MUJER Y EL ENVEJECIMIENTO.-

Se aprueba con cinco abstenciones.

PROGRAMAS:

Ingeniería Agronómica (02.08)

- Economía Agraria - Años: 2016-2017

LICENCIATURA EN Trabajo Social (05)

- Problemática de la Pobreza - Año: 2016 - 2017

PROFESORADO EN GEOGRAFIA (16)

- Introducción a la Geografía - Años: 2016-2017

- Geografía Social - Años: 2016-2017

LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (29)

- Ordenación Ambiental de Territorio. Años: 2016-2017

Licenciatura en Gestión Universitaria (51)

- Metodología de la Investigación - Año: 2016

- Seminario de Tesis - Año: 2016-2017

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSION Y VINCULACION: No hay informe.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CARRERAS DE POSGRADO

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación como VISITANTE en las carreras Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social, del profesor FERNANDO ALBERTO BALBI (D.N.I.N° 18.324.347) para el dictado del



Departamento de Ciencias Sociales

Seminario: "FUNDAMENTOS DE LAS RELACIONES Y LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES EN EL PENSAMIENTO SOCIAL CLÁSICO: MARX, WEBER, SIMMEL, DURKHEIM Y ELIAS".-

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN HISTORIA SOCIAL:

Denominación: SEMINARIO "FUNDAMENTOS DE LAS RELACIONES Y LOS AGRUPAMIENTOS SOCIALES EN EL PENSAMIENTO SOCIAL CLÁSICO: MARX, WEBER, SIMMEL, DURKHEIM Y ELIAS".

Docentes a cargo: profesor Fernando Alberto BALBI.

Vigencia: AÑO 2017.-

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a las carreras ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: FECUNDIDAD

Equipo Docente: Cristina MASSA y Julián GOVEA BASCH.

Vigencia: AÑO 2016

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a las carreras ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA SOCIAL:

Denominación: ANALISIS DEMOGRÁFICO II

Equipo Docente: Carlos GRUSHKA y Matías BELLIARD.

Vigencia: AÑO 2016

AVAL

-Otorgar el aval y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO- TALLER "EL ACCESO A LA INFORMACION Y LA CAPACITACION DE NUEVOS PROTAGONISTAS: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES PARA LA INVESTIGACION Y LA TRANSFORMACION SOCIAL"

DISERTANTE: Profesor Andre Porto Ancona Lopez (docente invitado)

LUGAR DE REALIZACIÓN: Centro Regional SAN MIGUEL.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Otorgar el AVAL del Departamento de Ciencias Sociales a la incorporación de la Dra. Verónica HELFER al equipo docente del SEMINARIO "EPISTEMOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS DEL PASADO", aprobado por Disposición CD-CS:418-16, para su dictado en el marco del PROGRAMA DOCTORAR.-

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: "10° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS (PROEG) - REUNIÓN CONMEMORATIVA"



Departamento de Ciencias Sociales

ORGANIZACIÓN: Programa de Estudios Geográficos (PROEG) del Departamento de Ciencias Sociales.

DOCENTE RESPONSABLE: profesora María Lidia SORIA

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Sede Central de la UNLu - 21 de noviembre de 2016.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROFESOR VISITANTE

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. ANDRE PORTO ANCONA LOPEZ (Pasaporte FG 324567) como PROFESOR VISITANTE en la Universidad, para participar del "SEMINARIO-TALLER "EL ACCESO A LA INFORMACION Y LA CAPACITACION DE NUEVOS PROTAGONISTAS: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES PARA LA INVESTIGACION Y LA TRANSFORMACION SOCIAL" a realizarse el 1° de diciembre de 2016 en el Centro Regional San Miguel.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

INVESTIGACIÓN

-Designar a la docente Cecilia M. CHIASSO como CO-DIRECTORA del Proyecto de Investigación denominado DINÁMICA TERRITORIAL EN BUENOS AIRES: CAMBIOS EN EL PATRÓN DE URBANIZACIÓN, USOS DEL SUELO E IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS Y AMBIENTALES ASOCIADOS (TERCERA ETAPA), dirigido por la profesora M. Lidia SORIA.-

-Designar a la docente Cecilia M. CHIASSO como CO-DIRECTORA del Proyecto de Asignatura denominado REVISIÓN Y REGISTRO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL ELABORADOS COMO TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, dirigido por la profesora M. Lidia SORIA.-

-Aprobar la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2017, del Proyecto de Asignatura denominado REVISIÓN Y REGISTRO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL ELABORADOS COMO TRABAJO FINAL DE LA ASIGNATURA DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:



Departamento de Ciencias Sociales

-Avalar las justificaciones de inasistencias presentadas por los docentes que se mencionan a continuación, correspondientes a los días que en cada caso se determinan:

-FRATINI, Susana Beatriz: el día 1° de septiembre 2016.

-MORINA, Jorge Osvaldo: el día 12 de septiembre de 2016.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la licencia con goce de haberes por matrimonio, solicitada por la docente Silvana Gabriela TOMMASI, por el período comprendido entre el 16 y el 25 de septiembre de 2016.

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Elda MONTERROSO, por el período comprendido entre el 12 y el 15 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "XXXIII Encuentro Nacional de Docentes de Administración de la Producción" y "XI Congreso Latinoamericano de Producción, Logística y Operaciones", en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Autorizar se otorgue a la docente Elda MONTERROSO la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Administración por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por el docente Walter Abel GIRIBUELA por el período comprendido entre el 20 y el 23 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Juan. Autorizar se otorgue al docente Walter Abel GIRIBUELA la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Gladys Rosalía BEIER, por el período comprendido entre el 19 y el 22 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el 7° Seminario Internacional de RUEDA "Enseñar en la Virtualidad", en la ciudad de Santa Fe. Autorizar se otorgue a la docente Gladys Rosalía BEIER la suma de \$ 1200,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS) en concepto de viáticos,



Departamento de Ciencias Sociales

movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Comercio Internacional y Marketing, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias presentada por el docente Raúl Horacio MATRANGA los días 6 y 7 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "3° Encuentro de Investigadores en Formación en Recursos Hídricos/IFRH 2016", en la localidad de Ezeiza. Autorizar se otorgue al docente Raúl Horacio MATRANGA la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Derecho, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Viviana ZENOBI, por el período comprendido entre el 4 y el 7 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "III Encuentro Iberoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales", en la ciudad de Santiago de Chile. Autorizar se otorgue a la docente Viviana ZENOBI la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Elda Viviana TANCREDI los días 9 y 10 de noviembre de 2016, con motivo de su participación en el "II Congreso de Economía Política Internacional", en la Universidad Nacional de Moreno. Autorizar se otorgue a la docente Elda Viviana TANCREDI la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-



Departamento de Ciencias Sociales

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Elda Viviana TANCREDI por el período comprendido entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre de 2016, con motivo de su participación en el "II Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología", en la Universidad Nacional de Río Negro. Autorizar se otorgue a la docente Elda Viviana TANCREDI la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente María Cecilia POGGI por el período comprendido entre el 16 y el 18 de noviembre de 2016, con motivo de su participación en el "V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales", en la ciudad de Mendoza. Autorizar se otorgue a la docente María Cecilia POGGI la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Nélide DA COSTA PEREIRA, por el período comprendido entre el 16 y el 18 de noviembre de 2016, con motivo de su participación en el "V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales", en la ciudad de Mendoza. Autorizar se otorgue a la docente Nélide DA COSTA PEREIRA la suma de \$ 1000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Geografía, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Lucía Antonia NATALE por el período comprendido entre el 24 y el 27 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "2º Simpósio sobre Formação Docente e



Departamento de Ciencias Sociales

Produção do Conhecimento", en la Universidad Estadual do Oeste do Paraná, Brasil. Autorizar se otorgue a la docente Lucía Antonia NATALE la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C., por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Sandra Marcela BARROS por el período comprendido entre el 20 y el 23 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Juan. Autorizar se otorgue a la docente Sandra Marcela BARROS la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Mónica Graciela PRIETO por el período comprendido entre el 20 y el 22 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Juan. Autorizar se otorgue a la docente Mónica Graciela PRIETO la suma de \$ 1500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Trabajo Social, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Ximena LÓPEZ, por el período comprendido entre el 29 de septiembre y el 1° de octubre de 2016, con motivo de su participación en las "II Jornadas sobre Procesos de Formación e Intervención en Trabajo Social", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente Ximena LÓPEZ la suma de \$ 900,00.- (PESOS NOVECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente



Departamento de Ciencias Sociales

del monto asignado a la División Trabajo Social, por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Fabiana Mariela MENDOZA, por el período comprendido entre el 19 y el 23 de octubre de 2016, en dos cargos de Profesora Adjunta, con motivo de su participación en el "XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Juan. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División Trabajo Social para el otorgamiento de viáticos.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Clara WEBER SUARDIAZ, por el período comprendido entre el 19 y el 22 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social", en la ciudad de San Juan. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División Trabajo Social para el otorgamiento de viáticos.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por el docente Mariano Eduardo COLOMBO por el período comprendido entre el 19 y el 21 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria", en la ciudad de Paraná, Entre Ríos. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División Trabajo Social para el otorgamiento de viáticos.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Andrea Verónica PETETTA por el período comprendido entre el 28 de septiembre y el 1° de octubre de 2016 con motivo de su participación en el "21° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas", en la ciudad de Tucumán. Autorizar se otorgue a la docente Andrea Verónica PETETTA la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División Información Contable por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Matilde Mabel LANZA, por el período



Departamento de Ciencias Sociales

comprendido entre el 3 y el 9 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "IV Congreso Nacional de Zooloarquología Argentina - IVCNZA", en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego. Autorizar se otorgue a la docente Matilde Mabel LANZA la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C., por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Mabel María FERNANDEZ, por el período comprendido entre el 3 y el 8 de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "IV Congreso Nacional de Zooloarquología Argentina - IVCNZA", en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.- Autorizar se otorgue a la docente Mabel María FERNANDEZ la suma de \$ 700,00.- (PESOS SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales (proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C., por Disposición CD-CS Nro. 188/16).-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Alejandra VALVERDE, por el período comprendido entre el 5 y el 13 de noviembre de 2016, con motivo de su participación en el "XVII Simposio Internacional SELPER 2016", en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones. No hacer lugar al pedido de viáticos en función de los criterios establecidos por la División Economía para el otorgamiento de viáticos.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Sonia Graciela NOVELINO por el período comprendido entre el 28 y el 30 de septiembre de 2016, con motivo de su participación en el "21° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas", en la ciudad de Tucumán.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por el docente Jorge Hugo SANTESTEBAN HUNTER por el período comprendido entre el 26 de septiembre y el 1° de octubre de 2016, con motivo de su participación en el "21° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas", en la ciudad de Tucumán



Departamento de Ciencias Sociales

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por el docente Andrés AGUIRRE, por el período comprendido entre el 19 y el 21 de septiembre de 2016, con motivo de su participación en el Segundo Congreso Internacional "Los Pueblos Indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI: Avances, perspectivas y retos", en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por el docente Fabián Claudio FLORES por el período comprendido entre el 25 y el 28 de octubre de 2016, con motivo de su participación, como Miembro Evaluador de la Comisión de Historia, Geografía y Antropología Social y Cultural, en la Jornada de Evaluación de Becas del CONICET, en la C.A.B.A.-

-Avalar la justificación de inasistencias con goce de haberes presentada por la docente Susana Beatriz FERNANDEZ por el período comprendido entre el 4 y el 14 de octubre de 2016 y entre el 21 de noviembre y el 7 de diciembre de 2016, con motivo de su participación en la organización de Talleres de Capacitación, en el marco de Programas Internacionales del IB, en la Universidad Camilo José Cela, España.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Eliana BORNES, a partir del 25 de noviembre de 2016 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la licencia con goce de haberes por maternidad a la docente Amalia Raquel VÁZQUEZ, a partir del 3 de marzo de 2017 y por el término de 180 días corridos, en el marco de la Resolución H.C.S. N° 626/11.-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente María Paula BONAVITA, por el período comprendido entre el 18 de octubre y el 1° de noviembre de 2016.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 800,00.- (PESOS OCHOCIENTOS), autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- a la



Departamento de Ciencias Sociales

docente Mariana Graciela INSAURRALDE mediante Disposición CD-CS N° 496-15.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 250,00.- (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA), autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- a la docente Lucila SIRVEN mediante Disposición CD-CS N° 1031-15.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 2000,00.- (PESOS DOS MIL), autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- al docente Raúl Horacio MATRANGA mediante Disposición CD-CS N° 656-16.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

-100/16: Dar de alta al docente Jaime Antonio PEIRE (DNI: 12.045.380 - Leg:288) en un cargo interino de Profesor Asociado con dedicación simple, en la División Historia, a partir del 1° de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-101/16: Modificar la situación de revista del docente Christian David RODRIGUEZ (DNI: 29.274.485 - Leg:3556) de un cargo interino de Ayudante de Primera con carácter Ad Honorem, a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-102/16: Otorgar el AVAL del Departamento de Ciencias Sociales a las siguientes ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN:

PROYECTOS DE EXTENSIÓN:

-"OBSERVATORIO PERMANENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES: ROL DE LA MUJER PROTAGONISTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD COOPERATIVA Y SOLIDARIA" - Responsable: Cristina GUTIERREZ.

-"INCUBADORA DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS" - Responsable: Mónica PERALTA.

-"ENTRELAZANDO COMUNIDADES DE INTERCAMBIO" - Responsable: Vanesa REPETTO.-



Departamento de Ciencias Sociales

-103/16: Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

CHARLA: MARCA PAÍS ARGENTINA

-DOCENTE RESPONSABLE: Guillermo DELL'INMAGINE

-DISERTANTES: Agustín DIAZ VEGA - Coordinador de Marca País Argentina. INPROTUR (Instituto Nacional de Promoción del Turismo), Ministerio de Turismo de la Nación; Martín GUIRALDA - Responsable de Comunicación y Marketing, Ministerio de Turismo de la Nación.

-FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 5 de octubre de 2016, Sede Central de la UNLu.-

-104/16: Tomar conocimiento acerca de las instituciones que conforman la "RED/CONSORCIO DE UNIVERSIDADES ARGENTINO-MEXICANAS", a partir de la firma del acta correspondiente por parte de los representantes presentes en IV Encuentro Internacional de Género, realizado en esta Universidad durante el mes de mayo de 2016.-

-105/16: Incorporar a la profesora Graciela ABERBACH al equipo docente responsable de la JORNADA INTERNA DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN TRABAJO SOCIAL I: MEDIACIONES E INTERVENCIÓN PROFESIONAL, aprobada mediante Disposición CD-CS:622/16.-

-106/16: Modificar la situación de revista de la docente Diana Rut SCHULMAN (DNI: 11.644.948 - Leg.719) de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la División Administración, a partir del 1º de Octubre de 2016 y mientras se mantenga en vigencia su condición de docente ordinario.-

-107/16: Aceptar la renuncia presentada por el docente Raúl Horacio MATRANGA (DNI: 8.376.062 - Leg:3798) a un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con carácter Ad Honorem, a partir del 1º de Noviembre de 2016. Dar de alta al docente Raúl Horacio MATRANGA (DNI: 8.376.062 - Leg:3798) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Derecho, a partir del 1º de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Diciembre de 2016.-

-108/16: Sustituir el artículo 1ro de la Disposición CD-CS 496/16 por el que figura a continuación:

"ARTÍCULO 1º- Aprobar el siguiente programa del Curso correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

Denominación: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Departamento de Ciencias Sociales

Equipo Docente: profesores Eduardo MELINSKY, HERNÁN ALONSO BAFICO y Daniel SARTO.

Vigencia: AÑO 2016.-"

-109/16: Establecer que la docente Mariana ARRIZABALAGA (D.N.I. 25.186.270) continúa en uso de licencia extraordinaria sin goce de haberes, en su actual cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIONES SEMIEXCLUSIVA Y SIMPLE, en el marco de las previsiones del artículo 14 inciso b) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el personal docente.-

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones dictadas ad referendum del CDD. Sin más temas para considerar, a las 14,45 horas finaliza la sesión.-----